



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/3473/17
Ciudad de México, a 30 de noviembre de 2017

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este medio y en alcance a mi oficio número SELAP/300/3400/17 me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar número DGCPUIU/0764/2017 suscrito por el Lic. Jacinto Chacha Antele, Director General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas de la Secretaría de Cultura, mediante el cual complementa la información al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a esa Dependencia a producir y difundir material audiovisual, bibliográfico y de consulta virtual referente a la historia de los pueblos indígenas de Nayarit, en el marco del centenario de la creación del Estado Libre y Soberano de Nayarit.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Presente.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Lic. Jacinto Chacha Antele, Director General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas de la Secretaría de Cultura.- Presente.

Minutario

UEL/311

VMG/RCC

012164

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA DE GOBERNACION
SERVICIOS DE ENLACE LEGISLATIVO

2017 DIC 4 PM 12:54

RECIBIDO



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número DGCPIU/0764/2017

Ciudad de México, noviembre 28 de 2017

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO
SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
PRESENTE

En atención al oficio SELAP/300/3231/17, dirigido a la Sra. María Cristina García Cepeda, Secretaria de Cultura del Gobierno Federal, en el que hace mención al oficio DGPL-1P3A.-3507, en el cual la Sen. Graciela Ortiz González, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, comunica a esta Secretaría el Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno de ese Órgano Legislativo, que a la letra dice:

"Único.- El Senado de la República exhorta de manera respetuosa a las secretarías de Gobernación, de Educación Pública y de Cultura, así como a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas a producir y difundir material audiovisual, bibliográfico y de consulta virtual referente a la historia de los pueblos indígenas de Nayarit y a su papel en la conformación del Nayarit actual, en el marco del centenario de la creación del Estado Libre y Soberano de Nayarit".

Me permito informarle que en seguimiento a las instrucciones de nuestra titular María Cristina García Cepeda, Secretaria de Cultura del Gobierno Federal, la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, a través de su Centro de Información y Documentación "Alberto Beltrán", definirá e impulsará estrategias de divulgación y difusión dentro del ámbito de su competencia en el tenor de lo solicitado por la Senadora Graciela Ortiz González, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, al mismo tiempo con la Dirección de Culturas Populares e Indígenas de Nayarit adscrita al Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, impulsaremos acciones en común.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JACINTO CHACHA ANTELE
DIRECTOR GENERAL DE CULTURAS POPULARES,
INDÍGENAS Y URBANAS

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS
SECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN

2017 NOV 30 AM 11:51
RECIBIDO
12257

c.c.p.- **Sra. María Cristina García Cepeda**, Secretaria de Cultura del Gobierno Federal.
Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación.
Sen. Graciela Ortiz González, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.
Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.
Antrop. Aarón R. Mejía Rodríguez, Director de Desarrollo Intercultural Bilingüe. - DGCPIU-SC.
Antrop. Elena Vázquez y de los Santos, Encargada del Centro de Información y Documentación "Alberto Beltrán"

JCA/AMR.